

**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO- MAGDALENA**

Plato, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

**PROCESO EJECUTIVO - LEONOR BARRIOS MERCADO CONTRA JOSEFA MARIA
BUENDIA DE LAMBRÑO - RAD. 2016-00096**

ASUNTO

Procede esta judicatura a resolver la solicitud de impulso procesal, y como la liquidación del crédito no fue objetada esta se aprobará.

En consecuencia,

RESUELVE

APROBAR la liquidación del crédito y continuar con la ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No 22 en la secretaria hoy mayo 27 de 2021 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria